



PLAN DE IGUALDAD

2024 – 2026

SUMAN SOCIAL S.L.

REV.7. ENERO – 2.024



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

Subdirección General de Relaciones Laborales

Convenio o Acuerdo: SUMAN SOCIAL S.L.

Expediente: 90/11/2631/2023

Fecha: 08/02/2024

Asunto: COMUNICACIÓN DE INSCRIPCIÓN (SIN PUBLICACIÓN)

Destinatario: JOSE MA RIA MAÑERO VELASCO

Código 90136462112024.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1.f) del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y el artículo 11 del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, esta Dirección General de Trabajo COMUNICA que queda registrado e inscrito el Plan de Igualdad de la empresa **SUMAN SOCIAL, S.L.** con NIF: B20852570 (Loc: PG43QE32).

LA DIRECTORA GENERAL, P.D. (Real Decreto 499/2020, de 28 de abril, y Orden TES/167/2022, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden TES/1217/2021, de 29 de octubre),
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE RELACIONES LABORALES,
RAFAEL MARTINEZ DE LA GANDARA

En caso de estar interesado puede solicitar una copia del plan de Igualdad 2024-2027 enviando un mail a suman@suman.es